


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

AGRICULTURA

Santo Domingo, D. N.
martes, 04 de octubre de 2022

MARD-2022-39828

A : Licenciada
Fiordanna De la Maza Bencosme
Directora del Departamento de Acceso a la Información

Asunto : Informe de Autoevaluación Física-Financiera (DIGEPRES),
Primer Semestre (Enero-Junio 2022).

Cortésmente, les hacemos formal entrega del **Informe de Autoevaluación Física-Financiera (DIGEPRES), correspondiente al periodo Enero-Junio del año 2022**. El mismo se entregó de manera digital el día 04 de Octubre del año en curso, en cumplimiento de la Ley no. 423-06.

Dicho documento fue elaborado por este Departamento, bajo la responsabilidad de quien suscribe con las informaciones recibidas de los departamentos correspondientes.

Cabe destacar que, la versión física del documento publicado reposa en los archivos de esta dependencia y el viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria.

Muy atentamente,


Ysolina Feliz
Depto. de Seguimiento
Directora Interina del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes
Programas y Proyectos

YF/ec

Informe de Evaluación semestral de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0210- Ministerio de Agricultura
Subcapítulo	01-Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora	0001 - Ministerio de Agricultura
Misión	Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, articular las actividades entre las instituciones del sector, promover el desarrollo económico y social rural para el mejoramiento de las condiciones de vida del campo, además de garantizar la seguridad alimentaria. Así como la generación y calidad de empleos para impulsar la capacidad productiva y la competitividad de los productos agropecuarios en los mercados nacionales e internacionales.
Visión	Un sector agropecuario eficiente, competitivo, innovador y emprendedor que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los(as) productores(as) y consumidores(as).

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	3-. Desarrollo Productivo.
Objetivo general:	3	3.5-. Estructura productiva.
Objetivo(s) específico(s):	3	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad, sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

III. Información del Programa

Nombre:	Programa 11: Fomento de la producción agrícola
Descripción:	El objetivo general de este programa es relanzar el sector agropecuario nacional, con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la agropecuaria dominicana, a través de una estrategia que garantice la seguridad alimentaria, la rentabilidad de los productores y disminuir la pobreza en la zona rural. Utilizan, además, la asistencia en el sector agropecuario como instrumento de política, para orientar a productores para que puedan realizar las innovaciones y transformaciones tecnológicas requeridas en sus predios agrícolas en procura de aumentar la producción y productividad con el objetivo de fomentar las agroexportaciones.
Beneficiarios:	Los beneficiarios son los pequeños y medianos productores agrícolas de todo el territorio nacional.
Resultado Asociado:	1.Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la población rural. 2.Aumentar el dinamismo de la producción agropecuaria, medido como la tasa de crecimiento promedio cuatrienal, de 5% en el año 2021 a 14% en el año 2024.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
17,225,474,831.00	17,483,458,194.55	9,393,267,358.39	53.73%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6234	Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.	94,500.00	2,108,695,595.00	56,700.00	1,476,086,916.00	12,873.00	890,838,196.92	22.70%	60.35%
Producto 6800	Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.	1,500.00	110,499,816.00	750.00	77,349,870.00	513.00	23,415,754.63	68.40%	30.27%
Producto 6236	Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.	4,500.00	36,879,305.00	2,700.00	25,815,514.00	2,600.00	398,679.39	96.30%	1.54%
Producto 6801	Distribución de plántulas In-vitro	1,000.00	15,813,311.00	500.00	11,069,317.00	521.00	1,590,202.81	104.20%	14.37%
Producto 6802	Políticas y Acciones interinstitucionales Coordinadas para la población rural	1,500.00	46,000,000.00	750.00	32,200,000.00	6,095.00	718,281.82	812.67%	2.23%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 6234: Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.								
Descripción del producto:	Este producto tiene el propósito de dinamizar e incentivar la producción agrícola, con el fin de que, el Ministerio de Agricultura pueda entregar semillas y otros materiales de siembra, como son: esquejes, de yuca, ábanas de batata y plantitas, cepas y cormitos de musáceas, así como también plantitas de cacao a productores agrícolas.								
Logros alcanzados:	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Bio Arroz, los departamentos de Producción, Semillas y Cacao, los cuales programaron beneficiar a 56,700 productores con material de siembra de alta calidad e insumos agrícolas, con el objetivo de incrementar la producción y productividad de sus predios. Logrando la ejecución de 12,873 productores beneficiados (12,399 hombres y 474 mujeres), cumpliendo con un 22.70% de la programación. Para un desvío negativo en la ejecución física de 43,827 productores, igual a 77.30% productores no favorecidos.								

Causas y justificación del desvío:	<p>En el producto 6234, para el primer semestre del 2022, logró ejecutar solo el 22.70% de la programación, beneficiando a 12,873 productores, por las razones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Retraso en la aprobación presupuestaria para la compra de semillas, impactando en la siembra y cosecha de estos, sucediendo lo mismo con la compra de fertilizantes y herramientas menores, actividad que resta muchos productores beneficiados con estos servicios provenientes del MARD. 2. Se presentaron bajas en la cantidad de solicitudes de insumos por parte de los productores, afectando directamente en la producción y distribución de productos agropecuarios.
Datos financieros:	Con relación a la asignación presupuestaria para este producto, correspondiente al primer semestre del 2022, la programación fue de RD\$ 1,476,086,916.00 indicándose una ejecución financiera de RD\$ 890,838,196.92 , representando el 60.35% de logros, presentando un desvío negativo de RD\$ 585,248,719.08 para el 39.65% restante de la programación.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6800: Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.
Descripción del producto:	Consiste en apoyo brindado con capacitación y asistencia técnica a productores y técnicos, realizando cursos, talleres, reuniones y visitas con el objetivo de transferir conocimientos de la importancia que ofrece laborar de forma asociadas y organizadas como son las Agroempresas, que permite proporcionar valor agregado a su producción agrícola por medio del fomento de la agroindustria.
Logros alcanzados:	Para el fomento y desarrollo de las Agroempresas a nivel nacional, este departamento tuvo como meta asistir y capacitar a 750 pequeñas Agroempresas, de los cuales fueron beneficiados 513 , equivalente a un 68.40% de la meta establecida. Logrando un desvío negativo de 237 , equivalente a 31.60% en el periodo indicado.
Causas y justificación del desvío:	<p>La causa de este producto presentar un desvío negativo de 237 Agroempresas no asistidas, indicando el 31.60% de programación no ejecutada, fue debido a inconvenientes al momento de la realización de las actividades de capacitación y asistencia técnica, en aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -falta de combustible, -falta de transporte, -derogación presupuestaria. <p>Afectando, estos inconvenientes, en el avance de logros según la programación de la unidad ejecutora, quienes operan en un 60% de su capacidad a nivel nacional.</p>
Datos financieros:	Con respecto a lo financiero, este producto, en el periodo Enero-Junio del 2022, tuvo una programación de RD\$ 77,349,870.00 lográndose la ejecución de RD\$ 23,415,754.63 presentando el 30.27% , con un desvío financiero negativo de RD\$ 53,934,115.37 , indicando el 69.73% de no cumplimiento.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6236: Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.
Descripción del producto:	Consiste en beneficiar con apoyo, asistencia técnica y capacitación a productores para la producción y distribución de plantas frutales como: mango, lechosa, aguacate, guayaba, cítricos. Entre otros.
Logros alcanzados:	Respecto a este producto, el departamento tuvo como meta de apoyar, asistir y capacitar unos 2,700 productores y técnicos, de los cuales fueron beneficiados 2,600 (1,933 hombres y 667 mujeres), equivalentes a 96.30% de la meta programada. Estos beneficiados tuvieron localización de acción en las regiones: Noroeste, Nordeste, Norte, Sur, Suroeste, Oeste y Central.

Causas y justificación del desvío:	La ejecución del producto no presenta desvíos significativos respecto de su programación.
Datos financieros:	Para el periodo Enero-Junio del 2022, se tuvo la asignación presupuestaria para el producto 6236, programándose un total de RD\$25,815,514.00 ejecutándose, de estos, RD\$398,679.39 , indicando el 01.54% , presentando un desvío negativo RD\$25,416,834.61 , para el 98.46% .
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6237: Distribución de plántulas In-vitro
Descripción del producto:	Consiste en producir y distribuir plántulas In-vitro de plátano con alto valor genético.
Logros alcanzados:	El Laboratorio de Micropropagación de plántulas In-Vitro (BIOVEGA), como unidad ejecutora de este producto, tuvo como meta producir y distribuir plantas de musáceas (plátano y banano) para favorecer a 500 productores, para el semestre Enero-Junio del 2022, de los cuales se beneficiaron 521 productores, equivalente a 104.20% . Presentando un superávit de 21 productores, igual a 04.20% favorecidos por encima de la meta.
Causas y justificación del desvío:	La ejecución del producto no presenta desvíos significativos respecto de su programación.
Datos financieros:	Con relación a la programación financiera, este producto tuvo un presupuesto asignado de RD\$11,069,317.00 ejecutándose un total de RD\$1,590,202.81 de la programación, igual a 14.37% , presentando un desvío negativo de RD\$9,479,114.19 , para el 85.63% de la programación.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6802: Políticas y Acciones interinstitucionales Coordinadas para la población rural
Descripción del producto:	Consiste en producir y distribuir plántulas In-vitro de plátano con alto valor genético.
Logros alcanzados:	El Viceministerio de Desarrollo Rural, en el periodo Enero-Junio del 2022, contó con una programación de 750 beneficiados en asistencia y capacitación con el objetivo de fomentar el empoderamiento de los territorios rurales, así como el fortalecimiento de las organizaciones rurales, logrando favorecer a 6,095 beneficiados, de los cuales 6,093 son productores asistidos/capacitados (3,511 hombres y 2,582 mujeres) y 02 organizaciones beneficiadas con fortalecimiento institucional (17 hombres y 17 mujeres). Esto representa el 812.67% de la ejecución con respecto a la meta. Se produce un superávit de 5,345 favorecidos, equivalente a un 712.67% .
Causas y justificación del desvío:	El producto 6802, comprendido por el Viceministerio de Desarrollo Rural, gracias al apoyo logístico y participación de Instituciones internas y, sobre todo, externas, favorecieron al logro de las actividades de asistencia técnica y capacitación para el fomento del crecimiento institucional, logrando un superávit de 5,345 personas asistidas, ejecutándose un 712.67% por encima de la meta, además del interés en educar a la población sobre aspectos sociales relevantes, como programas y proyectos enfocados a los jóvenes rurales, impulsando las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).
Datos financieros:	En el ámbito financiero, para el periodo Enero-Junio del 2022, este producto tenía programado recibir RD\$32,200,000.00 ejecutando la unidad ejecutora un total de RD\$718,281.82 , para un 2.23% , quedando como desvío negativo RD\$31,481,718.18 igual al 97.77% .
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	

De acuerdo con la oportunidad de mejora del programa 11, podemos señalar las siguientes:

1. Recibir recursos económicos de forma eficiente para la obtención de material gastable para la investigación, además de impartir capacitación en las parcelas demostrativas usadas en los estudios y prácticas del laboratorio, así también, para poder comprar materia prima, que permita cumplir o sobrepasar la meta propuesta.
2. Se espera que, para los meses Julio-Diciembre del año 2022, se puedan realizar todas las actividades programadas del Ministerio y así se puedan recibir ayuda logística y financiera a tiempo, para poder desarrollar eficientemente los programas y proyectos que ejecutan las unidades ejecutoras.
3. Se necesita contar con apoyo para las actividades a ejecutar, como vehículos para el desplazamiento y transportación del personal y el material de siembra e insumos agrícolas a ser utilizados.
4. Se debe contar con personal calificado para realizar labores derivadas de la unidad ejecutora en las distintas Direcciones Regionales, a fin de operar con mayor eficiencia y lograr los objetivos propuestos.

III. Información del Programa									
Nombre:	Programa 12: Transferencia de tecnologías agropecuarias.								
Descripción:	Consiste en beneficiar a pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios en todo el país, con asistencia técnica para la transferencia de tecnología.								
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores agrícolas que reciben enseñanza en el uso tecnológico y productores pecuarios que reciben tratamientos reproductivos de alto valor genético.								
Resultado Asociado:	Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, a través de la asistencia técnica a productores, de 282,392 en el año 2020 a 410,372 en el año 2024, a fin de mejorar la productividad y la competitividad de los rubros de importancia para agricultura dominicana.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial			Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
17,225,474,831.00			17,483,458,194.55			9,393,267,358.39		53.73%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6238	Productores técnicos y agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.	90,500.00	234,578,000.00	54,300.00	164,204,600.00	238,314.00	53,364,210.17	438.88%	32.50%

Producto 6803	Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.	150.00	42,190,000.00	150.00	29,533,000.00	102.00	1,180,329.60	68.00%	4.00%
Producto 6804	Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.	1,878.00	8,480,000.00	850.00	5,936,000.00	4,446.00	1,097,357.00	523.06%	18.49%
Producto 6805	Terrenos agrícolas con riego tecnificados.	16,000.00	197,136,757.00	4,000.00	105,000,000.00	0.00	17,739,561.25	0.00%	16.89%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6238: Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.
Descripción del producto:	Consiste en asistir y capacitar técnicos agrícolas y productores(as) de la República Dominicana, con el objetivo de mejorar la producción y productividad de sus cosechas mediante el conocimiento de nuevas tecnologías, por mediación de cursos, talleres, días de campo y adiestramientos.
Logros alcanzados:	Las unidades ejecutoras de este producto son: Departamento de Organización Rural, Departamento Extensión y Capacitación y el Departamento de Agricultura Orgánica. Estas unidades ejecutoras tenían programado beneficiar a 54,300 personas con asistencia técnica relacionadas a la producción agrícola, (técnicos y productores, de las cuales ejecutaron 238,314 personas asistidas (208,047 hombres y 30,267 mujeres), igual a 438.88% de la meta establecida. Con un superávit de 184,014 personas, equivalente a un 338.88% beneficiados con este servicio por parte de la institución.
Causas y justificación del desvío:	Entre las causas de lograr un superávit de 184,014 productores por encima de la programación, para el periodo Enero-Junio del 2022, representando el 338.88% , se destacan las siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1.El interés mostrado por las asociaciones de productores de rubros orgánicos para exportación como; vegetales chinos, bananos; y cultivos bajo ambiente protegidos, en zonas como La Vega, San Cristóbal, Ocoa y bajo yaqué del norte, entre otras. 2.Eficiente apoyo logístico, recibido en el periodo en cuestión, por parte del Viceministerio de Extensión y Capacitación. 3 Metodología usada para compartir las actividades de asistencia técnica, tanto presencial como virtual, contando con la integración y masivo interés de la población más joven, con el proyecto de Diplomados y talleres para el fomento de la agricultura y mejoramiento de la seguridad alimentaria.
Datos financieros:	Con relación a la programación financiera el monto asignado fue de RD\$164,204,600.00 ejecutándose RD\$53,364,210.17 , equivalente a 32.50% , presentando un desvío de negativo de RD\$110,840,389.83 igual a 67.50% .

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6803: Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.
Descripción del producto:	Consiste en producir y transferir embriones de razas de ganados vacunos, con rendimientos mejorados y adaptados al trópico. También, incluyen capacitar a ganaderos y técnicos pecuarios en tecnologías reproductivas.
Logros alcanzados:	La meta fue beneficiar en el primer semestre a 150 productores pecuarios con tecnología reproductiva, obteniendo una ejecución de 102 ganaderos beneficiados (48 hombres y 54 mujeres), lo que representa una ejecución de 68.00% de la meta programada, presentando un desvío negativo de 48 beneficiados, equivalente a 32.00% de ganaderos sin recibir los servicios ofertados por CEBIORA, como unidad ejecutora.

Causas y justificación del desvío:	<p>El desvío negativo de 48 ganaderos no beneficiados, equivalente a 32.00% de ganaderos faltantes, fue debido a que, durante el trimestre Enero-Marzo se cambió la estructura gerencial de VITROGAN, de lo que es en la actualidad es CEBIORA, además de que no se programó ejecución financiera para esta unidad, afectando tanto la reestructuración como la ejecución de sus actividades.</p> <p>Así también, para el trimestre Abril-Junio, el indicador “<i>Transferencia de tecnología reproductiva</i>”, no se pudo llevar a cabo, debido a que, para ejecutarse esta actividad, el laboratorio donde se realiza debe estar desinfectado en todas las áreas, así como las herramientas a utilizar, para luego, poder ejecutarse adecuadamente la transferencia de embriones.</p>
---	--

Datos financieros:	Con relación a la programación financiera, para el primer semestre del año en curso, el monto asignado para el producto 6803 fue de RD\$29,533,000.00 ejecutándose RD\$1,180,329.60 equivalente al 4.00% con respecto a la meta, presentando un desvío negativo de RD\$28,352,670.40 igual a 96.00% del presupuesto.
---------------------------	---

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6804: Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.
------------------	--

Descripción del producto:	Consiste en brindar apoyo para que mujeres y jóvenes contribuyan con su aporte al desarrollo de la producción rural, incorporándolos en actividades agrícolas.
----------------------------------	--

Logros alcanzados:	La Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM) como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta involucrar 850 personas (mujeres y jóvenes) a la producción y actividades agrícolas. Durante el semestre enero – junio 2022, se lograron incorporar 4,446 (1,125 masculinos y 3,321 femeninas) por medios de capacitación y asistencia técnica, para una ejecución de 523.10% con respecto a lo programado, presentando un desvío positivo o superávit de 3,596 personas, equivalente a 423.10% .
---------------------------	---

Causas y justificación del desvío:	<p>La razón de tener un desvío positivo de 3,596 mujeres y jóvenes beneficiados, indicando el 423.10%, fue debido a que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM) contó con un gran número de personas disponibles y con condiciones de tenencia de tierra para la producción, tanto agrícolas como pecuarios, y que han mostrado interés y liderazgo, aportando en las organizaciones rurales como: Centro de madres, club de recreación y centros culturales y deportivos. 2.Se ha recibido colaboración de los departamentos de Producción con la entrega de semillas de hortalizas variadas, así como del departamento de Frutales, con la entrega de cantidades significativas de plantas de frutas variadas, donde estas personas (mujeres y jóvenes) han contribuidos con la organización de jornadas para la siembras frutales y elaboración del cultivo de hortalizas de forma comunitaria. 3.Se debió, además, al memorable esfuerzo por parte de la dirección y equipo operativo de la unidad ejecutora, quienes idearon una estrategia para ejecutar capacitaciones educativas y de género, utilizando los lazos establecidos con los directores regionales, los ayuntamientos, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), así como acuerdos laborales con otras instituciones del estado para el traslado/transporte de mujeres a los lugares destinados para jornadas educativas. 4.Se ha presentado un aumento significativo de beneficiarios de los programas de fomento e instalación de huertos urbanos en el Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional, favoreciendo el impacto en el aumento de ejecuciones. Se destaca la responsabilidad de la dirección de gestionar ejecuciones a pesar de contar con un presupuesto limitado. <p>Esto es, gracias al compromiso que ha manifestado la unidad ejecutora con el objetivo de capacitar y asistir mujeres y jóvenes en todo el territorio Nacional.</p>
---	---

Datos financieros:	En lo que concierne a la programación financiera, el monto asignado a este producto durante el periodo fue de RD\$5,936,000.00 de estos fueron utilizados RD\$1,097,357.00 equivalente al 18.49% de la meta establecida, presentando un desvío negativo de RD\$4,838,643.00 igual a 81.51% .
---------------------------	---

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6805: Terrenos agrícolas con riego tecnificados.
Descripción del producto:	La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación Nacional de Riego (Tecnificación Nacional de Riego, TNR), bajo su programa productivo “ <i>Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego</i> ”, consiste básicamente en la instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva de productos agrícolas considerados prioritarios por el consumo de la población dominicana, así como para ser exportados al extranjero.
Logros alcanzados:	<p>La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego, en el semestre Enero– Junio 2022, presentó una programación 4,000 tareas a tecnificar, las cuales se realizarían con un fondo del fideicomiso público (FOTESIR), sin embargo, no hubo ejecución.</p> <p>Cabe señalar que, en este semestre, la institución realizó diferentes actividades de socialización, capacitación y asistencia técnica, en los cuales se han beneficiado 285 productores agrícolas: 261 hombres y 24 mujeres, realizándose en las siguientes provincias: pedernales, Peravia, Independencia y Azua. En dichas capacitaciones y asistencias se enfocaron en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Uso eficiente del agua para la agricultura. •Beneficios de la tecnificación del riego agrícola. •Uso correcto de los Sistemas de Riego Agrícolas •Mantenimiento de los sistemas de riego.
Causas y justificación del desvío:	Para este semestre, se programó 4,000 tareas de tierra, sin embargo, por razones que escapan al poder de la institución, a la fecha no se han depositado fondos en el Fideicomiso, por lo que no se tecnificó ninguna tarea de tierra.
Datos financieros:	En lo relativo al presupuesto asignado para este producto fue de RD\$105,000,000.00 utilizándose de este fondo RD\$17,739,561.25 en el primer trimestre Enero-Marzo, en actividades como: Estudios para identificar los terrenos a tecnificar, así como la factibilidad técnica y económica, donde se elaboró un diagnóstico de 6,320 tareas confirmadas para comenzar su tecnificación, sin embargo, para el segundo trimestre del año, Abril-Junio, no hubo ejecución financiera.
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
Con relación al programa 12, podemos concluir resaltando las oportunidades de mejora siguientes:	
<ol style="list-style-type: none"> 1.Gestión de transportes adecuados para el uso en la movilidad del personal, así como para trasladar participantes de capacitaciones, jornadas de trabajo, encuentros u otras actividades organizadas por las unidades ejecutoras. 2. Se debe dar seguimiento a los medios de transporte asignados a las unidades ejecutoras, para evitar accidentes y/o averías que puedan poner en riesgo la vida tanto del personal como de los participantes. 3. Realización oportuna en el pago de viáticos, así como aprobación del presupuesto para realizar las actividades programadas y cumplir con los objetivos del departamento, según lo estipulado en la Planificación. 	

III. Información del Programa	
Nombre:	Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal.

Descripción:	Consiste en el control de inocuidad agroalimentaria para aplicación de buenas prácticas agropecuarias (BPA) y para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.								
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores y personas que reciben unidades de producción primaria.								
Resultado Asociado:	Incrementar las agroexportaciones para la generación de divisas de 0.20% en el año 2020 a 0.25% en el año 2024, por medio de la reducción de las notificaciones por las intercepciones de plagas y residuos de plaguicidas recibidas.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución (Ejecutado/Vigente)	
17,225,474,831.00		17,483,458,194.55			9,393,267,358.39			53.73%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6806	Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.	3,631.00	22,660,000.00	1,815.00	15,862,000.00	426.00	833,165.76	23.47%	5.25%
Producto 6241	Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.	53,891.00	39,540,911.00	28,000.00	27,678,637.00	15,905.00	3,997,714.33	56.80%	14.44%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 6806: Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.								
Descripción del producto:	Consiste en promover la implementación de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA), acuícola y de Manufactura (BPM), en el proceso de producción, manejo y envase, asimismo en el proceso de empaque y transporte de los alimentos agropecuarios de consumo humano a través de Capacitación, Inspección, Certificación y Monitoreo de residuos contaminantes, fortalecimiento del marco legal, el registro de las unidades de producción agropecuarias, acuícolas y la adopción de sistemas de trazabilidad, con el propósito de reducir o eliminar los riesgos de contaminación químicas, físicas y biológica que aseguran la salud del consumidor, aumentar las exportaciones y reducir las notificaciones de rechazos por problema de inocuidad.								
Logros alcanzados:	En este producto, la meta programada para el 2022 consistía en inspeccionar 1,815 unidades productivas con condiciones inocuas óptimas, se logró inspeccionar a 426 unidades con producción de alimentos inocuos, igual a 23.47% de ejecución. Esto indica un desvío negativo de 1,389 inspecciones no realizadas, para el 72.53% .								

Causas y justificación del desvío:	<p>El desvío negativo de 1,389, equivalente a 72.53%, en la ejecución, se debió a que los laboratorios que ofrecen servicios para el análisis de las muestras iniciaron formalmente sus labores en el mes de marzo del 2022, puesto que se tenían reactivos vencidos o no se contaban con los mismos, provocando el atraso en el programa de toma de muestras.</p> <p>Este mismo programa fue afectado por la falta de mantenimiento de los vehículos utilizados como transporte de personal, que no podían salir al campo por las condiciones, este problema afectó tanto las muestras, las inspecciones y el registro de unidades productivas y establecimientos agropecuarios y, por ende, afectó indirectamente en el número de certificaciones emitidas.</p>
Datos financieros	<p>Con respecto a la asignación presupuestaria para este producto en el semestre Enero-Junio del 2022, la programación fue de RD\$15,862,000.00 ejecutándose RD\$833,165.76, logrando una eficiencia de 05.25%, quedando como desvío negativo la suma de RD\$15,028,834.24 representando el 94.75%.</p>
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6241: Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.
Descripción del producto:	Consiste en brindar a productores agrícolas apoyo técnico para la producción fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, además, forma parte del proyecto Mejoramiento de la Sanidad Agroalimentaria en República Dominicana.
Logros alcanzados:	En este producto, la meta del primer semestre del año 2022 fue brindar apoyo técnico a 28,000 productores, con el fin de prevenir la fitosanidad controlando plagas y enfermedades, resultando favorecidos 15,905 productores (14,395 hombres y 1,510 mujeres), representando 56.80% con relación a la programación del año, reflejando un desvío negativo de 12,095 , igual a un 43.20% , de productores favorecidos.
Causas y justificación del desvío:	<p>El desvío por debajo de la meta de 12,095 productores agrícolas que recibe apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, igual a 43.20%, se debe a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solo una actividad (Formación y capacitación para el manejo integrado de plagas) de las cinco que las conforman, trata de Productores a beneficiar, provocando esto un balance con alto grado de dificultad, que contribuye a que el desvío negativo sea mayor. 2. No se contaba con el medio de transporte establecido para la unidad ejecutora, 3. No se recibió la aprobación financiera adecuada para efectuar su programación, así como los pagos de viáticos que siguen presentando un retraso.
Datos financieros:	<p>Con respecto a la asignación presupuestaria para este producto en el semestre Enero-Junio del 2022, la programación fue de RD\$27,678,637.00 ejecutándose RD\$3,997,714.33, logrando una eficiencia de 14.44%, quedando como desvío negativo la suma de RD\$23,680,922.67, representando el 85.56%.</p>
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
<p>Se necesita disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder realizar las actividades relevantes de las unidades ejecutoras, con el objetivo de ofrecer productos de mejor calidad distribuidos a los/as productores/as, garantizando la inocuidad y seguridad alimentaria con la introducción de nuevas y modernas tecnologías.</p>	